



---

## **PAISAJE Y PATRIMONIO TERRITORIAL. VALORES A DESARROLLAR Y CONSERVAR.**

### **Recualificación del territorio fluvial del río Genil en el Área Metropolitana de Granada**

*David Cabrera-Manzano\**, *M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Rojas\*\**, *Celia Martínez Hidalgo\**, *Marja Skotheim Folde\*\*\**, *Lucas Cordero Carrión\*\*\*\**

*\* Arquitectos. Profesores del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Granada*

*\*\* Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Profesores del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Granada*

*\*\*\* Paisajista. Investigador del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Granada*

*\*\*\*\* Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Investigador del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Granada*

## **1. RESUMEN**

Se presenta con esta ponencia una síntesis de los criterios de ordenación del entorno fluvial del río Genil, en un ámbito que va desde la ciudad de Granada hasta Láchar, conocido como la Vega de Granada.

Así, se han definido una serie de Criterios de Ordenación y Propuestas específicas para la zona de estudio que conforman en sí un “germen” o “una base” para un Plan Territorial de la Vega que puede servir de referencia a futuras actuaciones por parte de la administración y los agentes sociales. Se ha prestado especial atención a la búsqueda de usos futuros en los que se prime la accesibilidad del ciudadano, fomentando múltiples procesos, desplegando efectos y creando, de esta forma, paisajes vivos, no sólo en términos biológicos sino también culturales, imaginativos y cargados de experiencia.

Este trabajo quiere ejemplificar la capacidad integradora y relacional de lo sectorial, poniendo de manifiesto los fuertes vínculos entre infraestructuras diferentes- viaria, en su gran diversidad, e hidráulica-, entre arquitectura, infraestructura y paisaje, entre patrimonio, ocio y actividad económica.

**PALABRAS CLAVE:** Arquitectura, Paisaje, Vega de Granada.

## 2. INTRODUCCIÓN

Adecuar el espacio fluvial para su uso sin perjudicar las funciones ambientales propias de los ríos se ha convertido hoy en día en una prioridad tanto social como ambiental. Para ello, en los últimos años se han desarrollado muchos proyectos que persiguen compatibilizar la utilización del recurso agua y los diferentes usos del suelo con la conservación de los espacios fluviales.

El principal problema que se ha presentado en ellos ha sido la colisión que se produce entre las dinámicas y características de los ríos y las de las áreas urbanas, la incompatibilidad entre el dinamismo y la diversidad propias de los primeros, y la permanencia y uniformidad de las segundas. Estas diferencias hacen necesario encontrar nuevos métodos de Planificación que permitan acercarnos un poco más a la convivencia de un sistema natural como el río, en un entorno ocupado por las actividades humanas.

En este sentido, en los últimos años muchos países están llevando a cabo proyectos de recuperación de los corredores fluviales no sólo a través de la restauración de los cauces sino también mediante la recuperación y planificación de los territorios perifluviales como un mecanismo de valoración de la relación entre el hombre y el río. Es en esta línea en la que se presenta este trabajo, como un intento de buscar nuevas oportunidades de poner en valor una región de alto valor productivo, ecológico, cultural y social como es la Vega de Granada en torno al río Genil.

Los ríos de Granada, como otros muchos de Andalucía, se están viendo afectados por multitud de actuaciones, -tanto en el cauce como en los terrenos colindantes-, que están modificando sus características naturales, provocando la pérdida de su identidad como ecosistema y su función de nexo entre la naturaleza y el hombre. Este es el caso del río Genil y la Vega de Granada, cuya desnaturalización y progresiva ocupación están poniendo en peligro una de las señas de identidad de este lugar. Es por ello que la ciudad región de Granada reclama una adecuación de la estructura del sistema metropolitano que permita un crecimiento y desarrollo compatible con la conservación de la actividad agrícola y con el uso lúdico y natural de un entorno periurbano, a medio camino entre el campo y la ciudad.

### **3. OBJETIVOS**

Este trabajo pretende mostrar oportunidades para poner en valor una región de alto valor productivo, ecológico y cultural como es la Vega de Granada en el entorno del río Genil.

Esta investigación trata de crear un nuevo paisaje en la Vega de Granada dotándolo de las plusvalías derivadas de su propia identidad revitalizada mediante una red de itinerarios, lugares, de agua... que une, relaciona, reconstruye e imagina el paisaje; sumando nuevos estratos a la realidad existente, ayudando a su comprensión y dibujando las líneas básicas para futuras actuaciones urbanas.

Así, los objetivos principales que persigue este estudio son: Proteger las áreas agrícolas tradicionales de la Vega de Granada de la presión urbanística, Recuperar la función natural de la inundabilidad del río mediante la protección de los espacios fluviales y su recalificación, Crear un espacio para el uso y disfrute del ciudadano que se convierta en un gran parque metropolitano de la ciudad y Recuperar la calidad ambiental del río Genil mediante la restauración y rehabilitación del cauce.

### **4. METODOLOGÍA**

Se ha elaborado un estudio de criterios de ordenación y propuestas, que además de contar con la restauración y rehabilitación del cauce y sus riberas, propone la conservación de espacios agrarios manteniendo la identidad de la zona delimitando espacios de libertad del río y recuperando, en la medida de lo posible, la naturalidad del sistema fluvial. Se potencia la relación de los núcleos de población, entre ellos y con el territorio de su entorno, mediante la planificación y recalificación de itinerarios, y se aprovecha el potencial natural de la zona para mejorar su calidad ambiental.

Se ha considerado de gran interés iniciar el estudio haciendo una revisión selectiva de algunos proyectos ejemplares sobre este tema, llevados a cabo en otras partes del mundo. También se ha incluido un dossier con materiales para la elaboración de propuestas, con el fin de observar y ejemplificar de manera ordenada y simplificada, útiles para la intervención, reflexión y transformación del entorno a tratar. De forma complementaria, a su vez, se ha añadido una exploración en imágenes de la Vega de Granada, que creemos, ayudará a construir una valoración inicial más detallada de este espacio.

Se ha llevado a cabo la descripción y el análisis de la situación actual y de las principales amenazas y potencialidades en el ámbito de la Vega de Granada, estudiando la evolución de los usos del suelo, agrícola y urbano y las principales trazas existentes en el territorio -camino, vías pecuarias, acequias, parcelación,

agua, vegetación...- en su relación con el río y los municipios colindantes, con el fin de definir futuros ámbitos de actuación.

También se ha realizado una completa valoración del ámbito de estudio en su relación con los elementos paisajísticos y patrimoniales de especial interés, los principales itinerarios transversales y longitudinales, las zonas susceptibles de uso público en su relación con el agua, los bordes fluviales y urbanos y los principales ámbitos fluviales de transformación. Al respecto de los itinerarios y lugares de interés se han propuesto numerosas y dispersas puertas al gran espacio de la Vega-Parque en forma de itinerarios de penetración y travesía, tanto longitudinales siguiendo el eje del río Genil, como transversales comunicando los núcleos de población y potenciando la interrelación entre ellos y el espacio agrícola y fluvial.

Además del corredor principal generado por el valle del río Genil, se han articulado "Microcorredores" urbanos y ambientales que dan mayor cohesión y conectividad al ámbito estudiado. Estos corredores aseguran el equilibrio en la dinámica fluvial del río, impidiendo la ocupación de las llanuras fluviales y la alteración morfológica del cauce.

Por otro lado, se han propuesto una serie de **acciones urbanas y ambientales**. Respecto de las primeras, están basadas principalmente en el patrimonio edificado industrial y agrícola de la Vega, tanto en la valoración de elementos catalogados como puntos de articulación y de creación de lugares vinculados a los itinerarios y umbrales urbanos, como en la puesta en valor de determinadas viviendas, patios, huertas, secaderos... que mediante transformaciones de rehabilitación, reciclaje, reurbanización, o renovación conserven vivo el patrimonio existente.

En cuanto a los bordes urbanos, se ha trabajado en la clarificación de los umbrales urbanos y en el buen equilibrio en la relación ciudad-campo, potenciando la infiltración mutua de lo urbano en la vega y de la vega en la ciudad y favoreciendo en estos lugares las puertas hacia los itinerarios propuestos.

En relación a la red viaria, se ha estudiado la estructura del modelo territorial actual y prevista, y se ha detectado la necesidad de una reconsideración urgente de la misma, elaborando algunos criterios de adaptación para que la red global aporte una mayor calidad a los desplazamientos y ambientes metropolitanos que se conectan y atraviesan.

Por último, se ha creído necesario profundizar en el conocimiento de las políticas territoriales y en los agentes implicados en el ámbito de estudio, tanto públicos como privados, con el fin de poner en común las experiencias y trabajos que se están llevando a cabo en este territorio tan rico, aprovechando así las sinergias existentes entre ellos, que generalmente quedan relegadas por falta de difusión.

## **5. CONCLUSIONES**

Avanzamos algunos de los criterios en los que se han apoyado las propuestas.

### **Sobre los usos**

El uso extensivo y prioritario para el entorno próximo al río es el agropecuario. La excelencia de fertilidad productiva sumada a la posibilidad de riesgo de inundación hace considerar este tipo de usos como los más adecuados para este ámbito central del valle del río Genil.

Los usos lúdicos y de recreo (paseos, equipamientos...) podrán darse de una forma controlada en todo el ámbito. La localización de éstos se condicionará estratégicamente a los lugares de mayor accesibilidad y proximidad para los habitantes de la zona, dando prioridad a la peatonalidad y los medios de transporte públicos y no contaminantes (bicicleta, caballo...). La construcción de estos usos en el entorno del río atenderá a los factores de riesgo previstos por los corredores de inundación 100/200/500, siendo la materialidad de las edificaciones más blandas y provisionales, conforme nos acercamos al cauce central del río, y en su defecto excepcional, la justificación de las medidas adoptadas para su protección y mantenimiento. Los usos residenciales, al igual que los públicos, también se limitarán gradualmente en relación a su posición respecto a los diferentes corredores de inundación.

El objetivo es adecuar la condición natural y variable del cauce fluvial, ajustando los usos y minimizando los riesgos y las pérdidas ocasionadas por las posibles avenidas.

### **Sobre las arquitecturas**

Se focaliza la atención en el trabajo sobre el patrimonio edificado industrial y agrícola de la Vega, en la valoración de elementos catalogados como puntos de creación y de articulación de lugares vinculados a los itinerarios singulares, así como en la puesta en valor de aquellas construcciones anónimas, unidades urbanas de viviendas, patios, huertas, secaderos... que mediante transformaciones de rehabilitación, reciclaje, reurbanización, o renovación conserven vivo los valores patrimoniales existentes adaptándolos a las necesidades actuales.

### **Sobre los umbrales urbanos**

Se trabaja en la formación y clarificación de los umbrales urbanos de la Vega, en el buen equilibrio de la relación los asentamientos y el campo, investigando en la infiltración mutua de lo urbano en la vega y de la vega en la urbano, favoreciendo en estas zonas y lugares las puertas hacia los itinerarios propuestos.

Las plantaciones en hilera de arboles, la mejora de la visibilidad de la red de acequias en la trama urbana, -ya que es frecuente que el límite y las calles principales de los núcleos coincida con los ramales principales de sistema de

acequias-, el trabajo sobre las lindes parcelarias y las tapias favorecerá la creación de nuevas fachadas hacia el espacio abierto y el paisaje, dando la vuelta a los pueblos y dotándolos de nuevas fachadas urbanas. La consolidación y el proyecto de estos espacios de transferencia y relación, consideramos que serán cruciales en la mejora general del ámbito de estudio.

### **Sobre los itinerarios**

El tratamiento de la red local de caminos y carreteras será decisivo para dotar de permeabilidad y acceso a los usos existentes o futuros. Se propone la mejora de esta red interna de relación entre asentamientos y actividades, atendiendo estratégicamente la diferenciación entre ellos por su carácter y sección viaria, su relevancia estructural o su prioridad con respecto a su integración o adaptación al conjunto.

Se ha considerado a los itinerarios como los elementos urbanos fundamentales que permitirán el desarrollo activo de la zona. La adecuación específica de los recorridos a través de este espacio extenso ayudará a un entendimiento y puesta en valor de todo el entorno de forma específica.

Aunque los recorridos se producen en múltiples direcciones, la condición geográfica fluvial del ámbito, permite observar una cierta continuidad paralela al corredor del río, y otra transversal, de gran interés, que pone en relación los emplazamientos de uno y otro lado del cauce central del valle. El énfasis de esta transversalidad se considera como un argumento determinante para los vínculos y las áreas potenciales de transformación territorial.

figura 01. Trazas generatrices de la Vega de Granada.

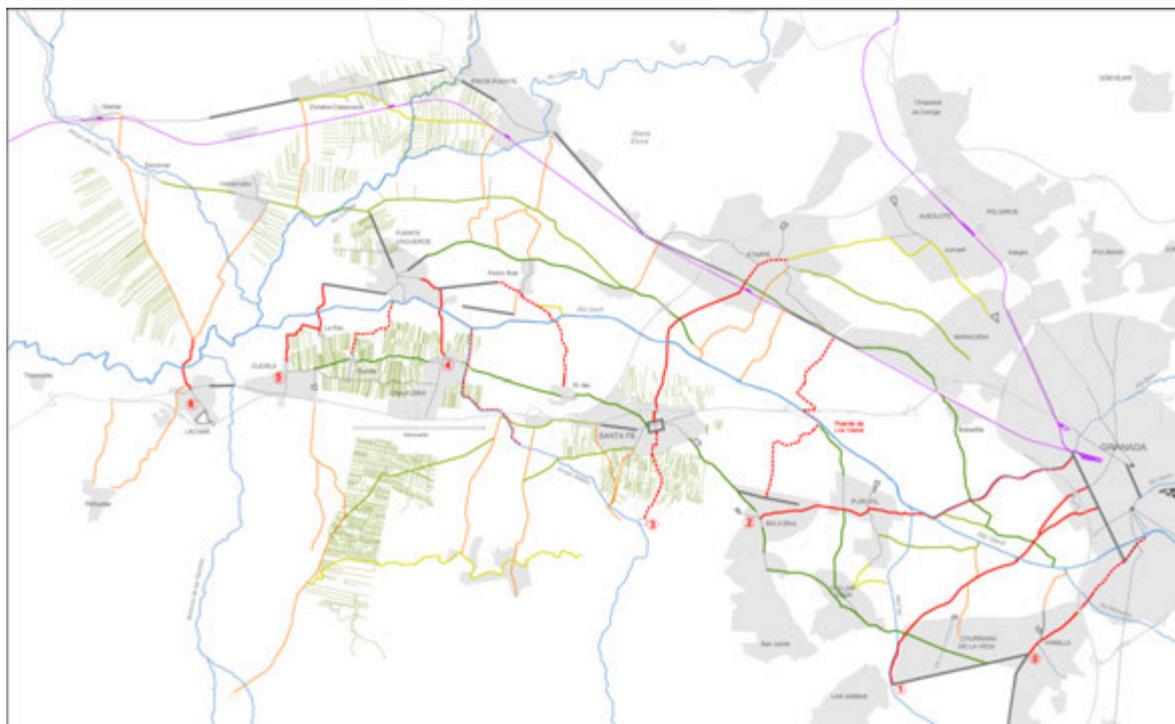


figura 02. Infiltraciones y microcorredores. Caminos y acequias

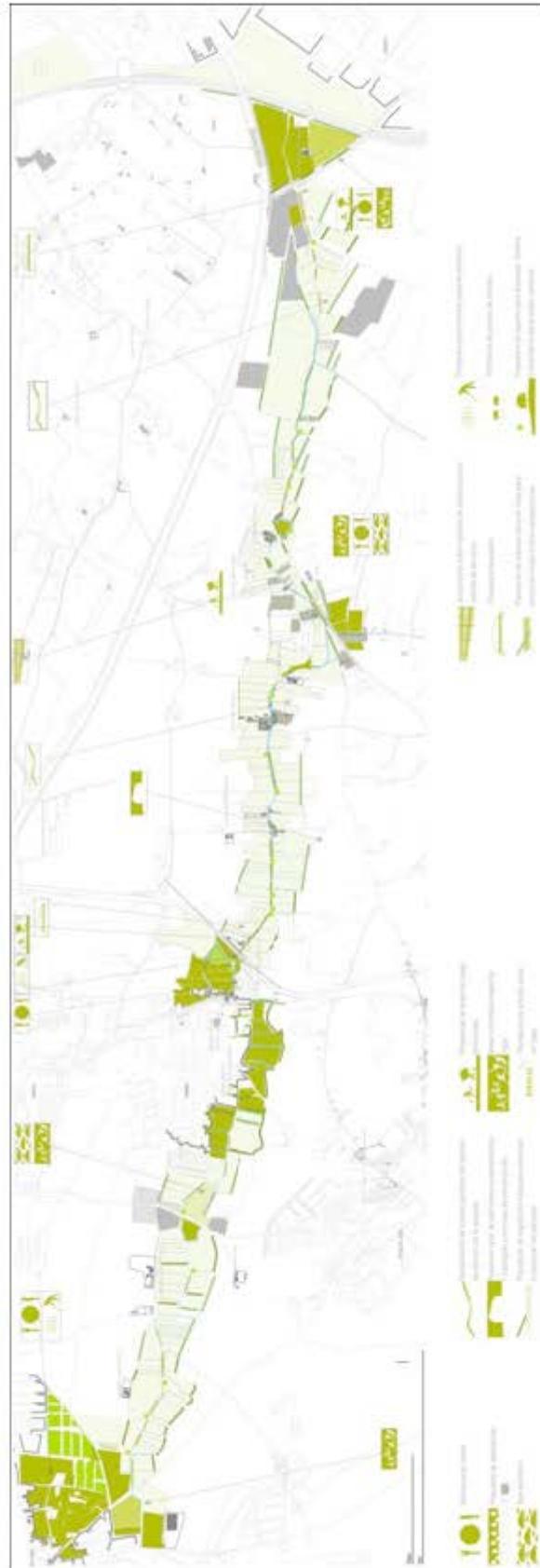


### **Sobre los lugares de interés**

Por lugares de interés se han considerado, todos aquellos espacios o enclaves territoriales, capaces de soportar, o aportar, valores singulares al ámbito de estudio, ya fueran arquitectónicos o patrimoniales, tangibles o intangibles.

Algunos de estos lugares son claves para reforzar la relación de los asentamientos con el espacio fluvial tratado. Por eso se vinculan directamente los bordes urbanos, los itinerarios transversales y longitudinales más singulares, los microcorredores más significativos (acequias mayores, arroyos, vías agropecuarias...) o las construcciones históricas o lugares más referenciales de la zona (miradores, fábricas abandonadas...). Todos ellos, con su relevancia específica, constituyen una huella y un recurso objetivo a tener en cuenta en la ordenación global del ámbito.

figura 03. Itinerario de la acequia Tarramonta. Análisis y propuestas.



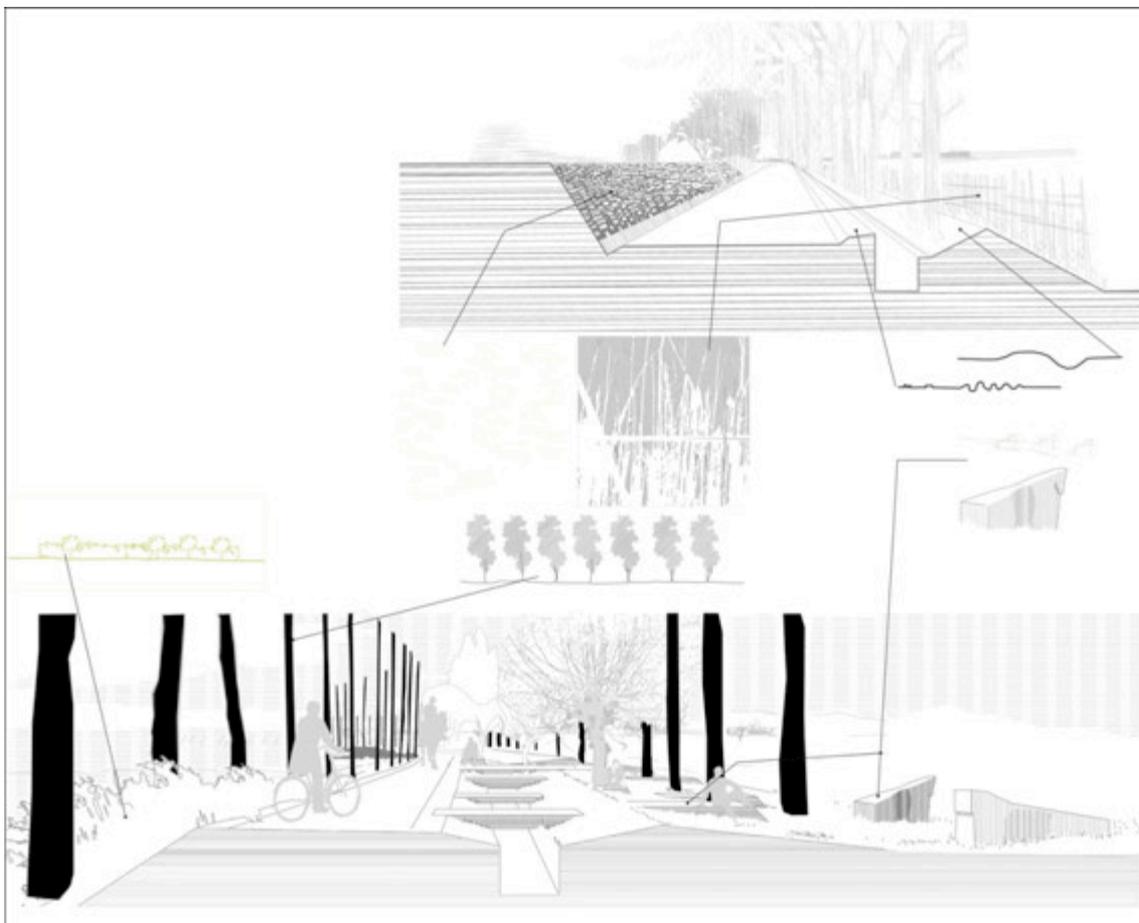
## Sobre los materiales

Los elementos vegetales, las texturas, colores y olores son aspectos fundamentales en la percepción, disfrute y construcción del paisaje.

Algunas posibilidades de intervención paisajística y diseño son la utilización de patrones de plantación para la señalización de itinerarios. Se propone un plan de actuación por fases para la adecuación y mejora ambiental de la red de caminos y acequias, añadiendo confort y sombra a los caminos y favoreciendo la retención de humedad del suelo.

Otros materiales y texturas importantes serán los destinados a los firmes de los itinerarios, las vallas parcelarias y los objetos o mobiliarios de la Vega. Estos elementos serán atendidos con la mayor puesta en valor e integración posible con su entorno.

figura 04. Infiltraciones y microcorredores. Caminos y acequias. La Tarramonta



### **Sobre el cauce del río**

Recuperación y mejora de los márgenes de los cauces fluviales y de los entornos inmediatos de las acequias principales de la Vega de Granada. Iniciar un proceso de expropiación con mantenimiento de explotación controlada de los espacios sujetos a las delimitaciones de inundación de los diferentes corredores.

Las acciones realizadas en el cauce del río responderán principalmente a su restauración, recuperando en la medida de lo posible su morfología natural. Así, se propondrán nuevas secciones para los distintos tramos del cauce en función de la presión antrópica a la que se encuentren sometidos, al carácter urbano o rural de la zona, a las infraestructuras y usos del suelo colindantes y a la potencialidad de uso ciudadano y lúdico. Estas secciones no sólo tendrán en cuenta el límite propiamente dicho del cauce, sino que diseñarán los espacios perimetrales como elementos de nexo entre el cauce y el territorio, potenciando así la relación entre ambos.

Además del corredor principal generado por el valle del río Genil, se articularán “microcorredores” urbanos y ambientales que den mayor cohesión y conectividad al ámbito estudiado.

### **Sobre el agua**

Al respecto del agua, las medidas propuestas tratarán tres aspectos principales: 1) En primer lugar la necesidad de depurar el agua residual urbana de la región metropolitana con el objetivo de mejorar la calidad del agua del río y por tanto del agua que llega a las parcelas. Para ello, se propondrá un sistema general de depuración que se base en la utilización de elementos naturales existentes en la zona como las choperas o los humedales (sistemas de depuración no convencionales) y que además de depurar las aguas existentes supongan un valor paisajístico añadido para la zona. De esta forma se crearán plusvalías derivadas de la propia identidad del lugar revitalizada mediante la creación de una red de espacios e itinerarios asociados al agua y a la depuración; 2) En segundo lugar la creación de un sistema de balsas de retención, cuyos objetivos serán disminuir la contaminación de las aguas que circulan por las acequias (por la decantación y la exposición a la luz solar), asegurar la disponibilidad de agua para riego y potenciar un paisaje de vega asociado al agua como eje vertebrador del territorio; 3) Por último, la creación de unos corredores de protección en torno al río asegurarán el equilibrio en la dinámica fluvial del río, impidiendo la ocupación de las llanuras fluviales y la alteración morfológica del cauce.

### **Sobre la agricultura**

Se trabajará sobre el parcelario existente y su infraestructura hidráulica desarrollando un programa de medidas que sirva para mejorar la eficiencia y productividad de la agricultura asegurando así su permanencia en la Vega. Así, los objetivos de estas medidas serán los siguientes: a) Impulsar una agricultura competitiva capaz de optimizar sus ventajas agroclimáticas, estructurales y de situación, de explotar su potencial de liderazgo tecnológico y comercial en algunos sectores y de fortalecer su posición en los mercados y en los distintos foros de decisión; b) Potenciar una agricultura respetuosa con el medio ambiente, que sea reconocida como gestora de recursos naturales y creadora de paisaje y cuyas producciones respondan a las demandas de los consumidores en cuanto a cantidad, calidad, seguridad e identidad cultural; c) Consolidar una agricultura que contribuya decisivamente a la generación de riqueza y empleo y a la cohesión social, económica y territorial de Andalucía; d) Favorecer la renovación de los

agentes de la modernización apostando decididamente por la incorporación e integración de nuevas generaciones a la actividad rural.

Para ello se propondrán medidas como las siguientes: 1) Introducción de sistemas de riego localizados para disminuir la demanda de agua en parcela y mejora de la eficiencia del transporte y distribución del agua a través de la mejora de la red de acequias; 2) Aumento de la productividad de los cultivos mediante el fomento del asociacionismo comercial. Para ello se ha propuesto la creación de una única cooperativa que englobe las existentes y que permita beneficiarse de las ventajas de la economía de escala y de la marca comercial 'Vega de Granada'; 3) Creación de una escuela de empresas dirigida a gente joven que tras la formación agraria adecuada disponga de las infraestructuras y medios básicos para poner en marcha proyectos innovadores de gestión y comercialización en la zona; 4) Implantación de mercados locales de carácter agrícola, fijados en ubicaciones próximas a los núcleos urbanos de fácil accesibilidad pero de un carácter más rural, en los que se distribuyan los productos propios de la Vega de Granada; 5) Implementación de talleres de información y concienciación ciudadana que sirvan para que la ciudadanía conozca y valore la riqueza económica, social, ambiental y paisajística que posee la Vega de Granada, además de potenciar el acercamiento de la población a este medio natural de gran potencial; 6) Creación de huertos populares en itinerarios de interés con el fin de potenciar el uso de estos itinerarios paisajísticos, de mantener determinadas parcelas que por su eficiencia económica se encuentran en desuso y de llevar a cabo una acción social de terapia ocupacional.

## 6. AGRADECIMIENTOS

En esta comunicación se han definido una serie de *Criterios de Ordenación* que conforman en sí un *Plan Territorial de Ordenación y Usos* de la Vega y que puede servir de referencia a futuras actuaciones por parte de la administración y los agentes sociales. Así, se han definido una serie de *corredores* en torno al río Genil con el fin de proteger los espacios fluviales y agrícolas más cercanos al río frente a la ocupación urbana, sirviendo como base para iniciar un proceso de expropiación, deslinde y planificación. Estos corredores se han definido en base a la inundabilidad del río, a las características físicas de la zona -sobre todo del parcelario- y a las potencialidades de uso en su relación con las principales trazas del territorio (caminos, acequias, arroyos, itinerarios principales...) definiendo también una clasificación de los usos del suelo existentes en base a su compatibilidad con la ocupación transitoria del agua. Con la elaboración de este trabajo, hemos pretendido aportar un pequeño grano a la construcción de este espacio de conocimiento y diálogo, del que estamos seguros nacerán realidades que harán más habitable este territorio tan rico como complejo.

Esta comunicación se basa en el trabajo realizado en el Convenio específico entre la Universidad de Granada y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la realización del proyecto de investigación "**Ordenación del espacio fluvial del río Genil, propuesta de un Corredor Verde**", llevado a cabo durante los años 2009 y 2010. Agradecemos a los directores del trabajo D. Agustín Argüelles y D. Víctor Cifuentes por su interés en este trabajo, sin el cual este convenio no se habría podido llevar a cabo, y por el seguimiento que han realizado durante su realización. Por extensión, queremos agradecer a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y a su actual presidente, D. Pedro Rodríguez Cantero, haber financiado esta investigación permitiéndonos desarrollar una labor que creemos ha sido fructífera y enriquecedora.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1999). "The Belvedere Memorandum. A policy document examining the relationship between cultural history and spatial planning". The Hague.

AA.VV. (2002). "Infra manuale: forme insediative e infrastrutture". Coord. Aimaro, Isola. Torino: Marsilio.

ALEXANDER, Christopher (2002): "The nature of order", California: The center for environmental structure.

ALLEN, S. (1999): "Points+lines. Diagrams and projects for the city". New York: Princeton Architectural Press.

BARBA, Rosa. <[http://www.geometriadigital.com/pdfs/122155370921\\_a.pdf](http://www.geometriadigital.com/pdfs/122155370921_a.pdf)> "el proyecto del lugar"

BRINCKERHOFF, J. (1994). "A sense of Place, a Sense of Time", Yale University Press.

CABRERA MANZANO D., RODRÍGUEZ ROJAS M.I., MARTÍNEZ HIDALGO C., CORDERO CARRIÓN L., FOLDE M. (2010). "Ordenación del espacio fluvial del río Genil, propuesta de un Corredor Verde". Ministerio de medio Ambiente.

MAGNAGHI, A. (2000). "Il progetto locale". Torino: BollatiBoringhieri.

MARSHALL, P. (1995). "Nature's web. Rethinking our place on Earth". London, Cassell.

MARTÍ, C. (2001). "Elementos de construcción del paisaje". Barcelona, 2001. Publicado en libro: Luoghi pubblici nel territorio. Cajati, Martí Arís i Pastore. Giannini Editore. Napoli, 2002.

MCHARG, I. (2000). "Proyectar con la naturaleza". Ed. Gustavo Gili. Barcelona.

SABATÉ, J. (2006a). "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje". pp 329-342. El paisaje y la gestión del territorio: Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el Urbanismo. Mata, R. , Tarroja, A., Nogué, J., Diputación de Barcelona.

SAUER, C. O. (1925). "The morphology of landscape". University of California Publications in Geography 2: 19-54.